

ARANCELES TEXTILES DE MÉXICO: UNA AUDAZ MEDIDA PROTECCIONISTA DE RESULTADOS INCIERTOS

27 de diciembre 2024

En un giro significativo en la política comercial, Claudia Sheinbaum firmó un decreto que incrementa de manera sustancial los aranceles a las importaciones textiles. Esta medida, considerada una de las más proteccionistas en la historia reciente de México, busca proteger a los fabricantes nacionales de textiles. El decreto se da en un contexto marcado por tensiones en el marco del TMEC, pérdida de empleos y una caída en la producción industrial de un sector que emplea a más de 400,000 trabajadores.

El decreto establece un incremento arancelario temporal del 35% para 138 categorías de productos textiles acabados y del 15% para 17 categorías de materiales textiles. Estas medidas se dirigen específicamente a las importaciones procedentes de países sin acuerdos de libre comercio con México, afectando principalmente a los fabricantes asiáticos.

«Estos son pasos necesarios para fortalecer el desarrollo económico de México y la producción nacional»

La presidenta Sheinbaum declaró durante su conferencia de prensa matutina, acompañada por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien explicó en detalle los alcances de las medidas de protección.



Industria en crisis

Según los datos presentados por el secretario Marcelo Ebrard, el sector textil en México ha perdido 79,000 empleos en los últimos años, y 2024 se perfila como el año con los niveles de empleo más bajos en la historia reciente de esta industria. El PIB del sector ha registrado una contracción anual del 4.8%, lo que equivale a pérdidas de aproximadamente 1,229 millones de pesos (alrededor de 71.5 millones de dólares) al año en salarios.

Además del aumento en los aranceles, la medida incluye una ampliación de las restricciones al Programa de Manufacturas, Maquiladoras y Servicios de Exportación (IMMEX), con el objetivo de cerrar lo que describen como una importante laguna en la normativa de importación en lugar de regularla. De forma simultánea, se anunciaron controles más estrictos en las aduanas, con la asignación de responsabilidad directa a 861 agentes aduaneros sobre las operaciones de importación y exportación, así como el pago de impuestos. Estas acciones han llevado a la cancelación de siete licencias aduaneras.

«Somos testigos de un declive sistemático que amenaza a uno de nuestros sectores de empleo más importantes»



Precedentes internacionales y posibles resultados

Medidas proteccionistas similares en otras economías en desarrollo han arrojado resultados desiguales. Los aumentos de los aranceles textiles de Brasil en 2012 preservaron inicialmente puestos de trabajo, pero provocaron un aumento de los precios al consumo y redujeron la competitividad en los mercados de exportación. Las antiguas políticas proteccionistas de la India para su sector textil han mantenido el empleo, pero han frenado potencialmente la modernización tecnológica.

Aunque el decreto pretende proteger la industria nacional, se advierten posibles consecuencias imprevistas. El aumento de los aranceles podría elevar los costes de los insumos para los fabricantes mexicanos que dependen de materiales importados, lo que podría afectar a su competitividad en los mercados de exportación.

«El reto consiste en equilibrar la protección de los productores nacionales con el mantenimiento de la presión competitiva que impulsa la innovación y la eficiencia», explica la Dra. María Rodríguez, experta en comercio internacional de la UNAM. «La evidencia histórica sugiere que las medidas temporales de protección deben ir acompañadas de políticas de modernización industrial para ser realmente efectivas.»

Recomendaciones para mejorar las políticas

Para dar eficacia a esas medidas de protección propuestas y, al mismo tiempo, minimizar los posibles impactos negativos, es necesario considerar varias políticas complementarias:

- **Programas de modernización tecnológica:** Iniciativas respaldadas por el gobierno para ayudar a los fabricantes textiles a actualizar su tecnología y sus procesos de producción.
- **Desarrollo de competencias:** Mejora de los programas de formación de los trabajadores para aumentar la productividad y la calidad de la producción textil nacional.
- **Promoción de las exportaciones:** Apoyo focalizado a los fabricantes de textiles para desarrollar capacidades de exportación, particularmente a mercados donde México tiene ventajas competitivas.
- **Integración de la cadena de suministro:** Programas para fortalecer las conexiones entre los fabricantes textiles y los proveedores nacionales de materias primas.